

AJDIP/069-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
13-2021	17-03-2021	PE	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que en seguimiento al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/050-2021, de sesión ordinaria 09-2021, celebrada el 24 de febrero de 2021, se solicita un informe de los planes de acción según el Sistema Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna, a los siguientes Departamentos: Presidencia Ejecutiva, Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Recursos Humanos, Dirección Regional de Limón e Informática.

2-Que en la presente sesión se recibe a la señora Marlin León Arias, Secretaria de Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, con la presentación del informe correspondiente a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA.

3-Que una vez analizada la presentación de la señora Marlin León Arias, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibido el informe presentado por la señora Marlin León Arias, Secretaria de Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, en cuanto a los planes de acción según el Sistema Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna, correspondiente a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA.

2-Otorgar un plazo de un mes, para presentar ante la Junta Directiva la actualización de las recomendaciones pendientes.

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.

Secretaria de Junta Directiva.

INCOPESCA.